



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2018-19

Certificación número 61

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en la continuación de la reunión ordinaria del jueves 7 de febrero de 2019, celebrada el martes 12 de febrero de 2019, tuvo ante su consideración la propuesta del **Calendario de reuniones ordinarias del Senado Académico para el segundo semestre del año académico 2018-19.**

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico celebrará sus reuniones ordinarias durante el segundo semestre del año académico 2018-2019, a las 2:15 p. m., en la Sala de Reuniones del Senado Académico, en las siguientes fechas:

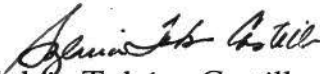
Jueves 21 de febrero de 2019

Jueves 21 de marzo de 2019

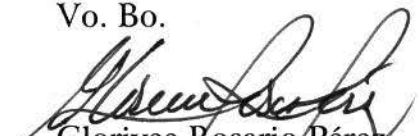
Jueves 25 de abril de 2019

Martes 21 de mayo de 2019 – 9:30 a. m.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día trece de febrero de dos mil diecinueve.


Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.


Glorivee Rosario Pérez
Rectora y Presidenta Interina
del Senado Académico





UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2018-19

Certificación número 71

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 21 de febrero de 2019, tuvo ante su consideración una **enmienda al Calendario de reuniones ordinarias del Senado Académico para el segundo semestre del año académico 2018-19**, para comenzar las reuniones de marzo y de abril a las 3:00 p. m., en lugar de las 2:15 p. m.


Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico determinó celebrar sus reuniones ordinarias de marzo y de abril, a las 3:00 p. m.

Esta determinación constituye una enmienda al horario aprobado mediante la Certificación 61 (2018-19).

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintidós de febrero de dos mil diecinueve.


Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.


Glorivee Rosario Pérez
Rectora y Presidenta interina
del Senado Académico

